



### INE DESTRUYE MATERIAL ELECTORAL

LOCAL/6



### ADVIERTEN ABANDONO DE ADULTOS MAYORES

MUNICIPIOS/7

Diario de Colima

@Diario\_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA



www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,440 | \$12.00 | Colima, Colima | Viernes 19 de Diciembre de 2025

## EXHORTAN A EVITAR USO DE PIROTECNIA

REDACCIÓN

Ante el riesgo de sufrir lesiones irreversibles, como la pérdida de extremidades o de la vista, la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), solicitó a padres de familia prohibir el uso de pólvora en menores, porque, además de ser inflamables, representan una amenaza para su integridad física.

Erick González Sánchez, titular de la unidad, informó que, si bien se tiene detectada la venta de estos artículos en la zona conurbada, su disponibilidad no disminuye la peligrosidad.

LOCAL/3



## CULMINA HISTÓRICA HUELGA EN CANANEA

NACIONAL/10

## OPINIÓN

La seguridad sanitaria en estas vacaciones no depende solo de los módulos informativos, sino de la disciplina compartida de los colimenses.

GLORIETA 2

DAYRA VISCAL GÓMEZ DÁVILA 2  
PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ 4  
MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA 4  
VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS CHÁVEZ 4



6 89076 59740 1



Foto Gobierno del Estado

## ENTREGAN PLANTA PURIFICADORA

LOCAL/5

## PESE A LIMITACIONES OPERATIVAS

# CRUZ ROJA MANZANILLO ATIENDE MÁS DE 300 EMERGENCIAS AL MES

La Benemérita Institución reporta una alta demanda de servicios de emergencia, principalmente por accidentes viales

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

MANZANILLO.- El jefe de paramédicos de la Cruz Roja, Roberto Morales, informó que la institución atiende más de 300 servicios de emergencia al mes en el municipio.

Señaló que los accidentes

de motocicleta y automóvil son los de mayor incidencia, especialmente en el bulevar Miguel de la Madrid y el libramiento El Naranjo, además de intentos de suicidio, principalmente en hombres.

Destacó que la coordinación con Protección Civil Municipal ha permitido reducir la carga de atención directa para la Cruz Roja, aunque en 2024 se registraron más de 6 mil emergencias, sin contar los servicios programados solicitados por la población.

Actualmente, las atenciones se realizan con una sola ambulancia en operación, ya que otras dos se encuentran



Foto Facebook Cruz Roja Manzanillo

en mantenimiento, por lo que el personal recurre también a unidades de rescate y motocicletas, según el tipo de servicio.

El presidente del Patronato de la Cruz Roja, José Eduardo Zamora Hirsch, señaló que la atención de emergencias im-

plica altos costos para la institución, ya que cada servicio médico supera los mil pesos en insumos y los traslados avanzados pueden costar entre 8 mil y 10 mil pesos.

MANZANILLO/8



## VEJEZ Y ABANDONO

**M**IENTRAS el discurso en temporada decembrina apela a la fraternidad, la realidad en municipios de la entidad evidencia el abandono de los adultos mayores.

Es paradójico que, en una sociedad donde aparentemente predominan valores tradicionales, instituciones como el Movimiento de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en Colima, junto a diversas casas de adultos mayores, se han visto obligadas a interponer denuncias para garantizar la alimentación

o evitar el encierro físico, o peor aún, señalan el despojo financiero y el robo de tarjetas por parte de los propios familiares.

La gran mayoría de quienes ingresan a asilos son depositados con promesas de visita que difícilmente se cumplen, siendo los hombres los más vulnerables. Ante esta problemática, autoridades gubernamentales no pueden solas; se requiere una red de denuncia ciudadana activa, y dejar de normalizar el descuido o abandono.

Para ello, las familias requieren entender que el cuidado es una responsabilidad ética y legal. Es necesario que la población, al detectar casos de aislamiento extremo, haga saber a las

instancias correspondientes.

Por otro lado, la labor del Estado será garantizar que los asilos y estancias se mantengan como espacios dignos para el sector de la población en cuestión. Esto implica inversión para ampliar la capacidad de estos refugios y convertir los lugares donde el adulto mayor se reintegre a la sociedad, como la Casa de Día en la que se convertirá la Casa de Gobierno en el corto plazo.

Hacia 2026, el desafío para Colima no es solamente ampliar la capacidad de los asilos o el número de denuncias atendidas, sino regenerar la empatía comunitaria.



EDITORIAL



**DAYRA YISCEL GÓMEZ DÁVILA\***

### TOLUCA, EL OFICIO DE GANAR

**L**A Bombonera respiraba nervios antes de tiempo. Cada saque, cada rebote y cada silencio pesaban como si la historia se hubiera detenido a observar. Toluca volvió a encontrarse ahí, en el filo donde se deciden los campeonatos, y respondió como lo hacen los equipos que ya aprendieron a convivir con la presión. ¿Se puede explicar un bicampeonato sin hablar de carácter?

El título doce no fue un accidente ni un arrebató emocional. Fue la consecuencia de un año que rozó lo irreplicable: el impulso de tener el Clausura 2025 en la bolsa, el liderato general, una final que debía ser resuelta desde el punto penal y un equipo que se negó a caer incluso cuando todo parecía estar cuesta arriba en los momentos decisivos. Antonio Mohamed lo resumió sin rodeos: este Toluca es de época. No por discurso, sino por resultados.

La final ante Tigres lo confirmó. Los Diablos Rojos atravesaron esta Liguilla sabiendo remar contra corriente. Perdieron la ida en semifinales y la final, enfrentaron lesiones clave y, aun así, avanzaron. Contra Tigres comenzaron abajo 0-1 en el global; en la vuelta se enfrentaron al 0-2 global de manera temprana y terminaron celebrando después de una tanda de penales que rompió una estadística de gran peso: Nahuel Guzmán nunca había perdido una final desde los once pasos. El fútbol, como dijo el propio Mohamed, también es un show, pero uno que exige nervios de acero.

Alexis Vega simbolizó ese temple. Sin estar al cien, infiltrado, ausente durante semanas, apareció cuando el equipo más lo necesitaba. Cobró dos penales y empujó a Toluca hacia un bicampeonato que no se lograba desde la introducción de los torneos cortos. No fue romanticismo, fue liderazgo. A su lado, jóvenes que casi no habían tenido minutos asumieron responsabilidades que suelen pesar incluso a los veteranos.

Las cifras ayudan a dimensionar el logro: Toluca es el equipo que más finales ha ganado por penales en la era de torneos cortos y ahora empató a Chivas como el segundo más ganador del país. Pero reducir este bicampeonato a estadísticas sería injusto. Este Toluca entendió cómo competir en la Liga MX moderna: plantel largo, gestión emocional y una idea clara incluso en el caos.

La continuidad de Mohamed refuerza esa sensación de estabilidad poco común en el fútbol mexicano. El siguiente objetivo será internacional, pero el mensaje ya quedó claro: ganar no es una casualidad, es una costumbre que se trabaja. ¿Será este Toluca capaz de sostenerse y convertir la época en dinastía? El reto, ahora, es no dejar de creérselo.

\*Periodista deportiva

### TRUMP-TANILO



Cartón de Robi

SÍGUENOS EN **ROBI CARTÓN**

**GLORIETA** La seguridad sanitaria en estas vacaciones no depende solo de los módulos informativos, sino de la disciplina compartida de los colimenses. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 1** El hecho de que la entidad sea sede regional para el balonmano y el voleibol de playa en la Olimpiada Nacional Conade 2026, conllevará un compromiso logístico y una responsabilidad para con los participantes. Ser anfitrión requiere canchas de arena y recintos techados en condiciones óptimas, pues estarán bajo la lupa de estados con altos estándares de inversión deportiva. De lograrlo, Colima se convertirá en el epicentro de un sistema que mide el desarrollo del talento juvenil y tendrá una mejor carta de presentación para eventos futuros. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 2** El uso de artefactos explosivos por parte de menores de edad, sin supervisión, abre la puerta a tragedias evitables. Si bien la venta de estos productos persiste en la zona conurbada como algo regulado, la responsabilidad se ubica en la familia. Las lesiones descritas por las autoridades en años anteriores van desde quemaduras de tercer grado hasta la pérdida de la vista o amputación de extremidades. Por tanto, será necesaria la labor de Protección Civil y la mesura de los padres y madres de familia para conseguir un saldo blanco en estas fechas. **Diario de Colima.**

**CUIDADO ANIMAL** Mientras una parte de

la sociedad asocia fuegos artificiales con la celebración, para los animales, domésticos y callejeros, el ruido representa una amenaza que detona crisis nerviosas y riesgos de muerte. Activistas proponen estrategias que incluyen el resguardo en espacios controlados y el uso de estímulos auditivos distractores. No obstante, a largo plazo resulta más funcional fomentar una cultura de corresponsabilidad. La convivencia armónica entre el festejo humano y el respeto a la vida animal es posible si se transita hacia una cultura de cuidado compartido. **Mayra Laureano.**



**GLORIETAZO** La motocicleta se ha transformado en el vehículo de mayor riesgo en la zona conurbada, según información de Cruz Roja en Manzanillo. Detrás de cada salida de ambulancia para atender un accidente, hay una alta probabilidad de encontrar un conductor de moto con lesiones que comprometen su vida. La invisibilidad, la velocidad inadecuada y el exceso de confianza hacen más comunes los accidentes en este vehículo, así que el motociclista hoy día debe considerar diversos factores y tomar en serio su seguridad. No basta con portar un casco por evitar una multa; se requiere equipo que realmente proteja el cráneo, guantes que preserven la movilidad de las manos y calzado adecuado, además de concentración; un segundo de distracción por el celular, el cansancio o el exceso de confianza suelen ser la diferencia entre llegar al destino o terminar en la estadística de la Cruz Roja. **Diario de Colima.**



Director General  
**Francisco Daniel Reyes Carriera**

Directora Editorial  
**Mayra Vázquez Laureano**

Jefa de Información  
**Éricka Margarita Trejo Ceja**

Coordinadora de Edición  
**Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com). Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



PROTECCIÓN CIVIL

# ADVIERTEN SOBRE RIESGOS POR USO DE PIROTECNIA

Autoridades estatales instan a tutores a evitar la compra de explosivos, o bien, supervisar su uso



Foto de Gobierno del Estado de Colima

UEPC pide a los colimenses reflexionar sobre los riesgos asociados al uso de estos artefactos.

**REDACCIÓN**

Debido al riesgo que se corre por el uso de pirotecnia de sufrir lesiones, como la pérdida de extremidades o de la vista, las autoridades se mantienen en alerta.

Erick González Sánchez, director de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), exhortó a padres de familia a prohibir el uso de pólvora, y señaló que estos productos, además de ser altamente inflamables, representan una amenaza para el patrimonio y la integridad física.

Una de las advertencias emitidas es sobre el peligro de transportar pirotecnia en los bolsillos de la ropa, pues la fricción de la tela puede generar el calor suficiente para activar el material explosivo, provocando quemaduras de segundo y tercer grado.

A pesar de que las autoridades tienen identificada la operación de puntos de venta de pirotecnia en la zona conurbada, el directivo enfatizó que su comercialización no disminuye su peligrosidad. Por ello, se estableció la prohibición de su uso en hogares o en espacios cerrados, y cerca de vehículos y grupos de personas.

González Sánchez explicó que en la entidad existen antecedentes de menores de edad víctimas de accidentes que involucran pirotecnia.

**PREVENCIÓN**

Se alertó sobre la alta probabilidad de generar incendios en pastizales y daños materiales colaterales



Foto Gobierno del Estado de Colima

## CARAVANA NAVIDEÑA

La Secretaría de Seguridad Pública de Colima desplegó la caravana navideña "La Magia de la Prevención" en las comunidades de Suchitlán y Cofradía de Suchitlán. El convoy, integrado por vehículos decorados, recorrió las calles principales de ambas localidades. Durante el trayecto, servidores públicos distribuyeron juguetes y dulces a niños, adolescentes y adultos. El recorrido concluyó en la escuela primaria Constitución, en Cofradía de Suchitlán, donde los personajes infantiles "Valentín y Valentina" encabezaron las actividades culturales y lúdicas.

La delegación estatal de la Cruz Roja Mexicana busca blindar su capacidad de respuesta ante emergencias. Héctor Manuel Galindo Vázquez, delegado estatal, confirmó que la estrategia actual se centra en generar ingresos propios para asegurar que el despliegue de ambulancias sea gratuito para la ciudadanía. Aunque la atención prehospitalaria no tiene costo para el usuario, mantener las unidades activas representa una carga financiera elevada. Para cubrir este factor, la institución ha transformado sus clínicas en centros de diagnóstico integral, donde la población puede acceder a servicios con cuotas de recuperación, como consultas externas, curaciones y más.

**LOCALES**

# Cruz Roja apuesta por la autosustentabilidad



Foto Cruz Roja Mexicana Colima

La institución busca solventar el gasto operativo de sus ambulancias.

**HUGO RAMÍREZ PULIDO**

La delegación estatal de la Cruz Roja Mexicana busca blindar su capacidad de respuesta ante emergencias. Héctor Manuel Galindo Vázquez, delegado estatal, confirmó que la estrategia actual se centra en generar ingresos propios para asegurar que el despliegue de ambulancias sea gratuito para la ciudadanía. Aunque la atención prehospitalaria no tiene costo para el usuario, mantener las unidades activas representa una carga financiera elevada. Para cubrir este factor, la institución ha transformado sus clínicas en centros de diagnóstico integral, donde la población puede acceder a servicios con cuotas de recuperación, como consultas externas, curaciones y más.

Galindo Vázquez destacó contar con el respaldo de 50 empresas, y reconoció el cumplimiento del Gobierno del Estado de Colima con un subsidio mensual que sufraga una cuarta parte del gasto operativo.

Pese a los retos de seguridad en la región, el delegado subrayó que la institución opera bajo saldo blanco. El reto inmediato para 2026 es el fortalecimiento del corredor costero. El plan de expansión prioriza a las delegaciones de Manzanillo, Tecomán y Armería.



Foto de Gobierno del Estado de Colima

El operativo estará vigente del 19 de diciembre al 6 de enero.

## Arranca el programa "Vacaciones Decembrinas 2025"

**REDACCIÓN**

Para disminuir riesgos sanitarios ante la afluencia de visitantes, la Secretaría de Salud del Estado anunció el despliegue del operativo Salud para el Turismo "Vacaciones Decembrinas 2025", que entra en vigor hoy y se mantendrá activo hasta el 6 de enero de 2026.

Para maximizar el alcance de la campaña, la dependencia instalará 10 módulos informativos y de servicios distribuidos en las puertas de entrada al estado y los principales balnearios. En el municipio capitalino, se ubicarán

en la Central Foránea, Los Rojos y el Aeropuerto Internacional de Colima. Además, cubrirán las playas de Cuyutlán, El Paraíso, Playa de Oro, zonas restauraneras de Manzanillo, y en la Central de autobuses de Tecomán.

Los brigadistas estarán facultados para aplicar el esquema de vacunación universal, además de distribuir sobres de Vida Suero Oral, preservativos y material informativo sobre el lavado de manos.

Las autoridades mantendrán un monitoreo riguroso para la detección inmediata de casos sospechosos de influenza, Covid-19 y sarampión.



**VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS CHÁVEZ\***  
EL CENTINELA DEL AUTISMO

## RENUNCIAR TAMBIÉN ES ASUMIR RESPONSABILIDAD

**Q**UIERO compartir públicamente algo que, para mí, no es menor: he presentado mi renuncia al cargo honorífico de consejero del sector discapacidad ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.

Lo hago con absoluto respeto a la institución y a las personas que ahí participan. Es, sencillamente, una decisión tomada en congruencia con mis principios y con la realidad que viven las instituciones que trabajamos todos los días con y para las personas con discapacidad.

Un cargo honorífico no tiene sueldo, pero sí tiene un peso ético: implica representar a un sector, ser voz de muchas instituciones y defender que las decisiones realmente les favorezcan. Cuando esa voz no es escuchada, cuando los procesos administrativos se sienten más como muro que como puente, y cuando lo que "en papel" parece ordenado, en la práctica termina afectando la operación, la planeación y las expectativas de las IAP, entonces es necesario detenerse y preguntarse si seguir ahí ayuda o estorba.

No creo en la representación que solo sirve para legitimar acuerdos ya decididos. No quiero ser parte de una inercia que aprueba sin analizar a fondo las consecuencias que esas decisiones tendrán en la vida cotidiana de niñas, niños, jóvenes, personas mayores, familias enteras que dependen de las instituciones de asistencia.

Parece poco: un ajuste, un criterio, un porcentaje, unos "pesos más o menos". Pero detrás de cada

decisión hay servicios que se sostienen o se caen, proyectos que avanzan o se frenan, usuarios que son atendidos o se quedan fuera. Lo que desde un escritorio puede verse como un trámite menor, para una institución puede significar si alcanza para el transporte, para el equipo, para el personal o incluso para seguir operando.

Por eso decidí renunciar. Porque, si al compartir la experiencia que vivimos las instituciones, la respuesta es el silencio, la minimización o la cerrazón, entonces no es el espacio donde pueda ejercer mi vocación de servicio. Si mi presencia se interpreta como aval automático a decisiones con las que no coincido, prefiero no estar. No quiero ser parte de un perjuicio disfrazado de procedimiento correcto.

Quiero dejarlo claro: no descalifico a quienes han decidido permanecer. Cada quien sabe desde dónde puede seguir aportando. En mi caso, hoy el lugar desde donde mejor puedo defender los derechos de las personas con discapacidad es fuera de ese consejo, trabajando desde las trincheras que conozco: la operación diaria, la gestión, la incidencia directa, el acompañamiento a familias y organizaciones.

Las juntas, consejos y comités deberían ser espacios vivos de diálogo, de escucha y de construcción colectiva, porque, como dijo Tagore: "El que no vive para servir, no sirve para vivir". Cuando la forma termina anulando el fondo y cuando la estructura pesa más que la realidad de las personas a las que, se supone, se sirve, algo está fallando.

Renuncio al cargo, pero no a la causa. Dejo la silla, pero no dejo la lucha. Y lo hago con la convicción de que servir no es acomodarse donde "se ve bien", sino mantenerse donde todavía es posible decir lo que incomoda y actuar en favor de quienes menos voz tienen.

Seguiré alzando la voz, aunque ya no lo haga desde ese espacio. Porque los títulos son temporales; la responsabilidad con la discapacidad y con la dignidad humana no lo es.

\*Director ejecutivo de Fundación Mexicana de Autismo TATO



**PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ\***

## LA OTRA CARA DE LA NAVIDAD

**L**EGA diciembre y, con él, también recuerdos, anhelos, aspiraciones y frustración ante las expectativas festivas. Los problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, se hacen presentes por la nostalgia, la soledad y el estrés de la época.

Aparece el síndrome de la "silla vacía" por la profunda sensación de nostalgia, tristeza y vacío que surge durante las fiestas debido a la ausencia o fallecimiento de un ser querido, cuyo lugar físico queda desocupado en la mesa. Esto provoca que el duelo se intensifique y duela celebrar sin la presencia de esa persona. La "silla vacía" es un recordatorio físico de esa ausencia.

La depresión y la ansiedad son comunes debido a la comparación con idealizaciones, pérdidas y cambios de rutina.

No hay duda de que la Navidad es un tiempo en el que muchas personas se sienten contentas, pero no todos viven esta celebración de esa manera. Existe la otra cara de la Navidad: diciembre es la época en la que se registran los más altos niveles de frustración y soledad. Aunque no está establecido como un trastorno, la llamada "depresión blanca" es un estado de ánimo negativo temporal hacia todo lo que tiene que ver con esta época.

Las percepciones psicológicas, familiares, sociales, económicas o de desestabilización emocional por problemas no resueltos en la vida personal (como no haber cumplido metas por diferentes razones o estar en duelo por alguna pérdida) influyen en la depresión blanca. En esta temporada, la publicidad y la sociedad misma fomentan altas expectativas, y la gente se presiona y se presiona para conseguir ciertas condiciones que, piensa, materializan su felicidad; pero esto no siempre se consigue.

Hay otros factores que pueden empeorar el estado de ánimo, como tensiones familiares, soledad, añoranza de tiempos pasados, lejanía y dificultades económicas. Las falsas expectativas conducen a conflictos emocionales que pueden derivar en un estado de depresión y, en casos extremos, al suicidio.

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Desgraciadamente, por lo general no se le da la importancia que debería tener la salud mental.

La mitad de los trastornos mentales aparecen por primera vez antes de los 14 años, y más del 70 por ciento inicia antes de los 18 años.

Hoy, desde CIEN y Sin Condición, hacemos un llamado a trabajar sin temor en la educación emocional y la salud mental en toda la población, para que se aborde desde la diversidad y la inclusión como punto de partida, y se tengan en cuenta los retos de una sociedad que cambia a una velocidad de vértigo.

\*Directora de CIEN y Sin Condición



**MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA**  
INNOVEMOS ALGO ¡YA!

## FELICIDAD

**E**N estas fechas luminosas donde el amor es el anhelo, también traen consigo vacíos, nostalgias y cuestionamientos. Lo importante es saber qué haremos con todo eso que sentimos. Porque así como la alegría nos colma, la tristeza nos apaga. Y la mezcla de ambas da un sabor sin son que no nos lleva a ninguna canción.

Para disfrutar cada día, debemos ejercitar nuestra capacidad de estar en la neutroconciencia. Es decir, en el presente sin juicio alguno. El sufrimiento siempre camina de la mano con la negación y el juicio. ¿Pero desde dónde nos negamos? ¿Desde dónde juzgamos? Desde esas creencias oxidadas que nunca revisamos. Desde ese "deber ser" que cargamos como mandamiento sin cuestionar si sigue siendo válido para la vida que hoy queremos construir.

No hemos aprendido del todo el respeto. Anhelamos amor, exigimos atención, pero ¿qué hay de nosotros? ¿Qué tanto nos respetamos cuando dejamos que otros nos lastimen? Ahí está el primer acto de conciencia: saber que merecemos dignidad, y que nadie tiene derecho a quitárnosla.

Hay personas que fingen emociones amorosas para controlar y ofender. Ahí encuentran su combustible, su razón de ser. Y aquí viene lo que más cuesta aceptar: no importa qué tan cercanas sean (familia, pareja, amistades de años) si su presencia nos desgarran de manera constante, tenemos el derecho y la responsabilidad de alejarnos. Para quienes no encontramos placer en el daño ajeno, nos toca estar alertas y decidir conscientemente a quién le damos voz y credibilidad en nuestra vida.

Es fácil creerle a cualquiera que diga algo hiriente

sobre nosotros, que nos arrastre al pasado doloroso, que nos cuestione o nos minimice. Y cuando lo hacemos, le entregamos el control de nuestros días felices. La verdad sin matices es esta: nadie (absolutamente nadie) debe tener ese poder sobre ti. Solamente tú eres dueño de lo que eliges vivir y cómo lo eliges interpretar.

La felicidad no es un estado permanente. Es la sensación de éxtasis entre un objetivo cumplido y el espacio para comenzar el nuevo proyecto. Es tener equilibrados nuestros paquetes hormonales, nuestros neuroquímicos, y vivir esa certeza de que somos capaces, creadores, plenos y presentes. Por eso, no anclarnos en el pasado ni angustiarnos por el futuro nos da la fuerza para crearla.

Sí, es por instantes. Pero muchos instantes suman minutos, que suman horas, que suman días, que tejen vidas completas, innovemos algo ¡Ya!

Cuando te digo Feliz Navidad, lo que quiero es que cada día nazca en ti esta esperanza, esta ilusión, esta capacidad de elegir con quién, cómo, cuándo y dónde disfrutar lo que eres. En el ahora, en el presente, sin darle espacio a quienes no saben dar y solamente pueden arrebatar. Porque proteger tu paz no es egoísmo. Es salud mental. Es honrar tu vida.

[innovemosalgo@gmail.com](mailto:innovemosalgo@gmail.com)

*Solamente tú eres dueño de lo que eliges vivir y cómo lo eliges interpretar.*

*La felicidad no es un estado permanente.*

*Es la sensación de éxtasis entre un objetivo cumplido y el espacio para comenzar el nuevo proyecto. Es tener equilibrados nuestros paquetes hormonales, nuestros neuroquímicos, y vivir esa certeza de que somos capaces, creadores, plenos y presentes. Por eso, no anclarnos en el pasado ni angustiarnos por el futuro nos da la fuerza para crearla.*

CIAPACOV Y GOBIERNO COLIMA

## AUTORIDADES ENTREGAN PLANTA PURIFICADORA MODERNIZADA

*Aunado a los avances en infraestructura, Ciapacov reporta finanzas sanas por primera vez en su historia*

REDACCIÓN

La rehabilitación de la planta purificadora de agua en la colonia Lázaro Cárdenas, entregada ayer, forma parte de una estrategia para restaurar la red de purificadoras del estado, la cual ya registra un avance cercano al 80 por ciento.

Este acto fue encabezado por la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el titular de Ciapacov, Vladimir Parra Barragán, quienes señalaron que la rehabilitación es resultado de la nueva autosuficiencia financiera del organismo.

La planta, que permaneció abandonada por 10 años, ahora operará para ofrecer llenado de garrafones a un costo social de 5 pesos; cuenta con sistemas de rayos



Foto de Vladimir Parra

Reactivan planta potabilizadora en la capital colimense

ultravioleta, ósmosis inversa y ozono, garantizando los más altos estándares de calidad sanitaria.

Durante el evento, la mandataria estatal destacó que el organismo ha dejado atrás los números rojos históricos. Esta eficiencia financiera, sumada a la utilización de mano de obra propia del Sindicato de la institución, ha permitido estirar los recursos para ejecutar reparaciones y obras que anteriormente eran costeadas a

precios externos más elevados.

La mandataria reconoció que, al operar sin déficit y contar con el apoyo técnico del Sindicato, se han invertido más de 500 mil pesos en diversos puntos del estado, como Puerta de Ánzar, el Nuevo Naranjal y la Universidad Intercultural, en Comala.

Rumbo a iniciar 2026, Parra Barragán detalló que se espera alcanzar el 100 por ciento de la cobertura en la rehabilitación de estas plantas para el próximo año.

## Avanzan obras hidráulicas en Comala, Coquimatlán y Colima

Manolika SILVA ROSALES

El fortalecimiento de los servicios básicos y la conectividad terrestre en la entidad registra avances sólidos a través de un paquete de obras hidráulicas y viales.

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) detalló que el proyecto con mayor progreso es el pozo profundo "El Cuajote", al norte de la capital, pues registra 72 por ciento de avance.

En la zona sur de Comala, la obra en

el pozo "La Presa" presenta 47 por ciento de desarrollo. Asimismo, en Coquimatlán, el pozo "Buenos Aires" avanza un 30 por ciento, contemplando la construcción de un tanque elevado y sistemas de desinfección.

Aunado a ello, la diputada local Andrea Naranjo, confirmó la finalización de la glosa del 4° Informe de Labores de Indira Vizcaíno Silva.

La revisión de los datos proporcionados fue analizada y cuestionada por los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios. Naranjo afirmó que durante

Foto Gobierno del Estado de Colima



Reportan avances significativos en obras hidráulicas.

la comparecencia de la titular de Seidum, destacaron proyectos como la edificación de los arcos norte y sur, así como el rescate del Parque "Griselda Álvarez", ya presentan resultados tangibles.



LOCALES



Foto Facebook @Gerardo Romero

Reportó la apertura de siete nuevas lecherías en distintos municipios del estado.

## Liconsa perfila expansión de lecherías

REDACCIÓN

En el marco del programa federal Leche para el Bienestar, el gerente estatal de Liconsa en el estado, Gerardo Romero Quezada, informó que durante 2025 se registraron avances relevantes en la expansión de la red de lecherías y en el fortalecimiento del trabajo territorial.

Durante los primeros 7 meses de su gestión, Romero Quezada reportó la apertura de siete nuevas lecherías en distintos municipios del estado, resultado de una coordinación estrecha con los ayuntamientos y autoridades locales.

Asimismo, el funcionario dio a conocer que se mantienen conversaciones avanzadas con los gobiernos municipales de Minatitlán e Ixtlahuacán, con miras a establecer nuevas lecherías en dichas demarcaciones.

Romero Quezada señaló que uno de los principales desafíos para el siguiente año será incrementar de manera significativa el padrón de beneficiarios en la entidad.

Para ello, se prevé una agenda de trabajo intensiva y coordinada con los gobiernos municipales, que incluirá operativos de incorporación y un mayor despliegue territorial.

## Asegura Bienestar entrega oportuna de apoyos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, concluirá el año con la entrega anticipada de apoyos económicos y en especie.

La titular de la dependencia, Viridiana Valencia Vargas, informó que esta estrategia responde a una política de apoyos universales que garantiza el acceso igualitario a los programas sociales.

Entre las acciones previstas se encuentra la dispersión del programa Colibecas, dirigido a estudiantes de preescolar y primaria.

En los próximos días se entregarán

tarjetas a nuevos beneficiarios en los municipios de Coquimatlán, Ixtlahuacán y Comala, y tres días hábiles después se realizarán los depósitos correspondientes.

Para quienes ya cuentan con tarjeta, las transferencias se efectuarán la próxima semana.

Además, como parte de la estrategia de bienestar, se contempla la entrega anticipada de uniformes, mochilas y útiles escolares. También se continuará con la entrega de computadoras a estudiantes y docentes.

De manera complementaria, se mantienen los apoyos para personas con discapacidad, la entrega de aparatos de movilidad y el respaldo económico a organizaciones de la sociedad civil.

Foto Facebook @Viri Valencia



Entre las acciones previstas se encuentra la dispersión del programa Colibecas.

VILLA DE ÁLVAREZ



LOCALES

## ANUNCIA AYUNTAMIENTO ELECTRODOMÉSTICOS A BAJO COSTO

El programa ofrece precios preferenciales en 67 artículos varios



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Las y los villalvarenses podrán adquirir artículos eléctricos y electrónicos a precios preferenciales.

### REDACCIÓN

A partir de esta semana, los habitantes de Villa de Álvarez tienen acceso a beneficios del Programa Municipal de Mejoramiento a la Vivienda, para adquirir artículos eléctricos y electrónicos.

Esta iniciativa incluye equipos de "segunda vida" y productos de importación, como iPads, laptops y Smart TVs, con garantías técnicas y precios preferenciales.

El convenio incluye 67 artículos, cuya lista puede consultarse en el sitio oficial del Ayuntamiento: [www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx).

Para acceder a estos descuentos, los

### VIGENCIA

El acuerdo estará vigente hasta octubre de 2027, con atención personalizada, entrega directa y garantías comerciales.

beneficiarios deberán acudir a la Dirección de Planeación municipal y llenar la solicitud de asignación del bono de descuentos, así como pasar por los mecanismos de verificación establecidos para acreditar su residencia.

Una vez validados, la comercializadora AI Electronics brindará atención personalizada para concretar la compra.

Asimismo, la empresa deberá respetar términos, precios y condiciones pactadas con el Ayuntamiento durante la vigencia del convenio o hasta agotar existencias, así como encargarse de la entrega de los productos, emisión de facturas y la garantía técnica y comercial correspondiente.

El acuerdo tendrá una duración de largo alcance, manteniéndose activo hasta el 15 de octubre de 2027.

Para mayor información, se ha puesto a disposición el número 312 316 2706, ext. 1742 y 1743 o acudir a las oficinas de lunes a viernes, de las 9:00 a 14:00 horas.

## Reporta Cabildo capitalino cierre de actividades 2025

**Hugo RAMÍREZ PULIDO**

El Cabildo del Ayuntamiento de Colima concluye el año 2025 con una agenda centrada en el bienestar de la población, impulsando acciones orientadas a fortalecer la cohesión social y la participación comunitaria, informó el regidor capitalino Federico Rangel Lozano.

De acuerdo con el edil, el trabajo realizado durante el año refleja una dinámica institucional intensa y coordinada entre las y los integrantes del Cabildo, con el objetivo de generar beneficios tangibles para la ciudadanía, sin distinción de afiliaciones partidistas.

Entre las actividades destacadas, Rangel Lozano subrayó la organización del evento "Colima Resplandece 2025", el cual calificó como una de las ediciones más relevantes hasta la fecha, gracias a la colaboración interinstitucional y al involucramiento activo del cuerpo edilicio en su planeación y ejecución.

Asimismo, destacó que desde la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, que preside el regidor, se promovieron iniciativas orientadas a fortalecer la identidad colimense y fomentar la convivencia social, mediante actividades culturales, educativas y recreativas que buscan consolidar valores comunitarios y la participación ciudadana.

## Destruye INE material electoral

**Manolika SILVA ROSALES**

La Junta Distrital 02 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Colima, llevó a cabo la destrucción de aproximadamente seis toneladas de material electoral, como parte del cierre del proceso federal extraordinario celebrado en 2025 para la renovación de cargos del Poder Judicial.

Luis Figueroa Muñoz, vocal ejecutivo de la Junta Distrital, informó que esta acción fue autorizada por el Consejo General del INE, una vez que se dictaminó la conclusión formal del proceso electoral. El ma-

terial destruido incluyó boletas electorales sobrantes, así como votos válidos y nulos.

"El personal de la junta electoral tiene la responsabilidad de preparar toda esta documentación. Los días miércoles, jueves y viernes se destinarán a alistar el material y trasladarlo a una planta recicladora", explicó el funcionario.

Con esta actividad se da por concluido el proceso federal extraordinario en la entidad. En adelante, el INE entrará en una etapa de análisis y seguimiento de los foros sobre la reforma electoral, con miras a los trabajos preparatorios rumbo al proceso de 2027.



Foto Manolika Silva

Con esta actividad se da por concluido el proceso federal extraordinario en la entidad.

## Reconocen a nivel nacional maestrías del TecNM-Colima

**Manolika SILVA ROSALES**

Las maestrías en Arquitectura Sostenible y Gestión Urbana y en Sistemas Computacionales del Tecnológico Nacional de México campus Colima fueron reconocidas dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) 2025, de la Secretaría de Ciencia, Innovación, Humanidades y Tecnología (SECIHTI), informó el director del plantel, Hugo Ernesto Cuéllar Carreón.

Este reconocimiento posiciona al TecNM Colima como una de las instituciones con programas de posgrado evaluados fa-

vorablemente a nivel nacional, al ubicarse en el segundo lugar del ranking del SNP, solo por debajo de la Universidad de Guadalajara.

En la misma clasificación figuran instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), entre otras.

El director del Tec de Colima destacó que este logro amplía las oportunidades para que estudiantes de la entidad accedan a programas de posgrado de calidad sin necesidad de trasladarse a otras regiones del país.

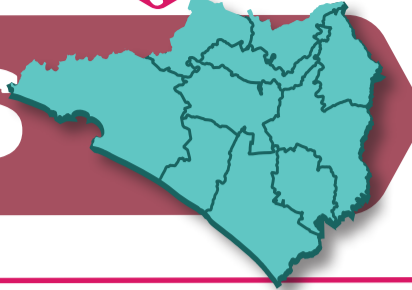


Foto Manolika Silva

El director del Tec de Colima destacó que este logro amplía las oportunidades.



# MUNICIPIOS



## AVISO

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc informa que no habrá servicio de recolección de basura los días jueves 25 de diciembre y jueves 1 de enero, con motivo de las fechas Navidad y Año Nuevo.

## OLVIDADOS

# ADVIERTEN ABANDONO DE ADULTOS MAYORES

Representante social señala soledad, uso político y falta de acompañamiento real hacia adultos mayores

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** En el marco de las celebraciones decembrinas, Delia Gómez, representante del Movimiento de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad A.C., expresó su preocupación por la situación

Foto de Luis Rosales



Delia Gómez expuso la situación de soledad y abandono que viven adultos mayores durante las celebraciones decembrinas.

## ATENCIÓN

Adultos mayores no sólo requieren apoyos materiales, sino acompañamiento constante, afecto y respeto, señaló Delia Gómez en Tecomán

de abandono y soledad que enfrentan muchos adultos mayores, particularmente aquellos con discapacidad.

Señaló que, aunque estas fechas están marcadas por la convivencia y la fra-

ternidad, para muchos adultos mayores representan momentos de tristeza, ya que esperan la visita o el acompañamiento de algún familiar que en muchos casos no llega. Explicó que algunos hijos viven fuera

de la ciudad o del país, mientras que otros ya formaron su propia familia y, dejan de considerar a los adultos mayores como parte esencial del núcleo familiar, viéndolos incluso como una carga.

Delia Gómez también criticó que en estas fechas algunos actores políticos utilicen a los adultos mayores únicamente para tomarse la fotografía, entregándoles apoyos simbólicos como cobijas o desparas, sin que exista un acompañamiento real y constante.

Indicó que estos gestos no deben limitarse a temporadas específicas, sino convertirse en acciones permanentes.

Asimismo, reconoció las campañas de salud que impulsa el gobierno, pero subrayó la importancia de que realmente generen un acercamiento humano, que permita a los adultos mayores sentirse protegidos, escuchados y valorados.

Expresó su esperanza de que en 2026 se materialice el "apapacho" que tanto se promueve desde el discurso del Gobierno Federal y que también las administraciones estatales y municipales lo lleven a la práctica de manera cotidiana.

"Ese es el sentir de muchos adultos mayores: no solo necesitan apoyos materiales, sino afecto, respeto y presencia", concluyó.

Foto de Luis Rosales



Liz Torres llamó a extremar cuidados con mascotas ante el uso de pirotecnia, para evitar estrés severo y riesgos a su salud.

## Llaman a proteger a las mascotas de la pirotecnia

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** En el marco de la temporada decembrina y el uso de pirotecnia, Liz Torres, integrante de la asociación "Siempre Seré Tu Voz", llamó a la población para extremar cuidados con las mascotas, ya que el ruido de los fuegos artificiales puede provocarles estrés severo, crisis nerviosas e incluso la muerte.

Recomendó resguardar a las mascotas en habitaciones cerradas, con poca luz y el menor ruido posible, así como encender la televisión o música para distraerlos y reducir el impacto del estruendo provocado por la pirotecnia.

Asimismo, exhortó a la población a mantenerse solidaria y apoyar a los animales que más lo necesitan, incluyendo a aquellos que viven en la calle.

Señaló que las personas pueden resguardarlos de manera temporal mientras se recuperan de una cirugía de esterilización, organizándose entre vecinos para atender a los perros y gatos de la zona.

Informó que las próximas campañas de esterilización tendrán cupo para 30 animales y, de llenarse, se abrirá otra fecha. Además, destacó que la esterilización es la mejor opción para frenar la sobrepoblación y evitar el sufrimiento animal, al subrayar que el cuidado es una responsabilidad compartida.

## Refuerzan capacitaciones en playas de Armería

Luis ROSALES CHÁVEZ

**ARMERÍA.-** Con el propósito de ofrecer una atención segura y de calidad en estas vacaciones, autoridades municipales reforzaron la capacitación del personal que presta servicios turísticos en las playas armeritenses, informó la directora de Turismo, Gloria Medina.

Detalló que trabajadores de enramadas, restaurantes y establecimientos de hospedaje en Cuyutlán y El Paraíso participan de manera permanente en procesos de capacitación, lo que permite garantizar mejores condiciones de servicio a turistas locales, nacionales y extranjeros.

Como parte de estas acciones, la Se-

cretaría de Salud impartió cursos de Manejo Higiénico de Alimentos, con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas en la preparación y manejo de alimentos.

Asimismo, Turismo del Estado ofreció capacitación en Atención al Cliente y Servicio de Calidad, dirigida a emprendedores del sector restaurantero y de hospedaje.

La funcionaria destacó que estas acciones buscan que los visitantes tengan una experiencia positiva y segura, que incentive su regreso.

En seguridad, anunció que durante la temporada alta se reforzará el servicio de guardavidas, con la contratación de cinco elementos adicionales por playa, lo que permitirá contar con hasta ocho guardavidas en Cuyutlán y El Paraíso.

Foto de Luis Rosales



Personal turístico de Cuyutlán y El Paraíso recibió capacitación para mejorar la atención y seguridad en temporada vacacional.



# MANZANILLO



## CAPACITACIÓN

Protección Civil Manzanillo participó en el Taller de Apuntalamiento Básico, impartido por el primer comandante, Manuel Murillo, líder USAR Jalisco, con el apoyo de Protección Civil Estatal.

EDUARDO ZAMORA HIRSCH

## CRUZ ROJA ATIENDE MÁS DE 300 SERVICIOS AL MES

Los accidentes en motocicletas y automóviles son los más recurrentes

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

El jefe de paramédicos en la delegación de Cruz Roja Manzanillo, Roberto Morales, informó que al mes atienden más de 300 servicios de emergencias, en el municipio.

Entre los principales apoyos, detalló que están los accidentes en motocicleta y automóvil, suscitados en el bulevar Miguel de la Madrid y el libramiento El Naranjo,

### VOCACIÓN

Cruz Roja brinda atención con una sola ambulancia, pues las otras dos están en el taller; dependiendo el servicio se trasladan en la unidad de rescate o motocicletas

Foto de Norma Moreno



La Benemérita institución atendió en 2024 más de 6 mil emergencias.

además de intentos de suicidios en hombres, después vienen otros servicios menores, pero que también requieren atención médica.

Recalcando que gracias a la coordinación que existe con Protección Civil Municipal, los servicios han sido menos para Cruz Roja, pues en 2024 fueron más de 6

mil emergencias, sin considerar los servicios programados que previamente solicita la ciudadanía.

Estas atenciones, expresó que las ejecutan por el momento con una sola ambulancia, pues las otras dos están en el taller, pero eso no los detiene y dependiendo el servicio se trasladan en la unidad de rescate o motocicletas.

Sobre los gastos que generan estos servicios que brinda Cruz Roja, el presidente del Patronato José Eduardo Zamora Hirsch, dijo que cada atención a la que acuden los paramédicos, así sea lo más básico, requieren gasas, vendas, sueros, entre otras cosas que generan un costo por arriba de los mil pesos, pero si hablamos de un traslado avanzado esos costos van desde los 8 mil hasta los 10 mil pesos.

Con estos números, señaló que la población podría darse una idea de cuánto gasta la Cruz Roja en esos servicios, que son emergencias que requiere la comunidad.

Foto de Norma Moreno



Tax Tzel Nolasco reconoció la capacidad de las autoridades para resolver los problemas.

## Conatram buscará mayor coordinación con autoridades

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

El delegado Estatal de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (Conatram), Tax Tzel Nolasco, señaló que buscará trabajar más en coordinación con las autoridades gubernamentales, a fin de mejorar la movilidad y evitar señalamientos de obstruir vialidades.

Reconoció que muchas zonas industriales son de calles angostas y con constantes colapsos viales, por lo que, como transportistas, señalarán de manera puntual y respetuosa a quienes generen afectaciones, para que las autoridades pongan orden.

Señaló que otro de los temas a tratar será la seguridad, ya que la Conatram no sólo representa al transporte de carga, sino también al de pasaje y turismo.

Respecto al más reciente caos vial registrado en el municipio, señaló que se originó por revisiones realizadas por patios de contenedores antes del ingreso de las unidades, situación que se expuso a la autoridad y en cuestión de horas quedó resuelto, para evitar siguiera afectando a la población.

## Bomberos Voluntarios realizará mañana su caravana navideña

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Con el fin de brindar momentos de alegría y diversión a los niños y niñas del municipio, mañana el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manzanillo realizará su tradicional Caravana Navideña.

El recorrido iniciará a las 7 de la tarde, en las inmediaciones del centro comercial de Walmart, partiendo sobre el bulevar costero Miguel de la Madrid al semáforo de la avenida Paseo de las Gaviotas, hasta llegar a la avenida Elías Zamora Verduzco, para entroncar nuevamente al bulevar y posteriormente circular hasta

Foto de Norma Moreno



El recorrido iniciará a las 7 de la tarde, en las inmediaciones de Walmart.

llegar al jardín Álvaro Obregón del centro histórico.

Con esta caravana buscan agradecer a la población el apoyo que reciben día con día, para enfrentar las siniestralidades que atienden, además de mostrar su lado humano, pues la institución está compuesta de hombres y mujeres dispuestos a servir al municipio.

También participarán la Central de Emergencias Portuarias, Cruz Roja Manzanillo y Protección Civil Municipal, con la intención de hacer más festivo el recorrido; aseguran que habrá muchas sorpresas y regalos para quienes los vean por el bulevar y avenidas, además del centro.

## Piden a CAPDAM reparar pozo en andador del Sector 4

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Con el fin de evitar daños mayores y posibles accidentes, vecinos del Sector 4 del Centro Histórico de Manzanillo hicieron un llamado a la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) para que repare un pozo que quedó abierto tras la atención de una fuga de agua.

Ricardo Román Cisneros, líder social del sector, explicó que hace aproximadamente dos meses personal del organismo acudió a reparar la fuga; sin embargo, los trabajos

quedaron inconclusos, ya que no se tapó el pozo, lo que además ha provocado afectaciones en la escalinata del andador.

Señaló que esta situación representa un riesgo, pues al transitar por la zona el concreto puede quebrarse y ocasionar caídas, sobre todo porque por el andador circulan personas adultas mayores. Añadió que estos accesos son fundamentales para las familias del sector, ya que en muchos casos son la única vía para llegar a sus viviendas.

El andador afectado se localiza en la subida contigua al edificio de la CROM.

Foto de Norma Moreno



Hace 2 meses, tras reparar una fuga, personal de la CAPDAM se fue del lugar sin tapar el pozo que hicieron.

## Ayuntamiento anuncia el Mercado Navideño

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Manzanillo, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Vinculación Portuaria, llevará a cabo el Mercado Navideño, los días 19 y 20 de diciembre, en el Centro Histórico, con el objetivo de fortalecer la economía local y fomentar la convivencia familiar.

En este mercado, que dará inicio a partir de las 5 de la tarde, se contará con puestos de venta, degustaciones y dinámicas para todas las edades. Asimismo, el programa contempla espectáculos infantiles durante las tardes del viernes y sábado, que contribuirán a generar un ambiente festivo y de convivencia en el Centro Histórico.



**NUEVOS PLANES TELCEL ULTRA con muchos más GIGAS en la red más rápida**

**40 GIGAS POR \$549 AL MES**

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP SIN LÍMITE en México E.U.A. y Canadá

LLAMADAS Y VIDEOLLAMADAS INCLUIDAS en México

ILIMITADAS POR \$69 AL MES

**Telcel 5G, mi mejor decisión**

**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

1)El precio publicado corresponde al Plan Telcel Ultra 5. 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y para prevenir el uso inadecuado; disponibles para su consulta en [www.telcel.com/legales](http://www.telcel.com/legales) 3) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 18 de diciembre de 2025 al 07 de enero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.

## ESCENARIO



### COLECTA ANUAL



Foto Cortesía

Las y los asistentes participaron en una sesión de pintura guiada por las maestras Nuria Hernández y Noemí Guzmán.

## REALIZAN "TARDE DE ARTE" EN APOYO AL HOSPITAL DE TECOMÁN

La actividad combinó expresión artística y solidaridad, destinando lo recaudado a pacientes en situación vulnerable

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

Con una nutrida participación ciudadana, el Patronato "Sólo por Ayudar" del Hospital General de Tecomán llevó a cabo la actividad "Tarde de Arte", como parte de su

colecta anual en apoyo a pacientes en situación vulnerable.

Durante la jornada, las y los asistentes participaron en una sesión de pintura guiada por las maestras Nuria Hernández y Noemí Guzmán, en un espacio diseñado para fomentar la creati-

vidad, la convivencia y el bienestar emocional. Las aportaciones recaudadas fueron destinadas íntegramente a la colecta, cuyos recursos se emplean en la adquisición de medicamentos, estudios clínicos, traslados y otros gastos médicos.

La presidenta del patronato, Nérida García Urzúa, destacó la respuesta positiva de la comunidad y el ambiente de solidaridad generado durante el evento.

Subrayó que estas acciones forman parte de una estrategia para diversificar las formas de participación ciudadana en beneficio del hospital.

Asimismo, informó que a lo largo del mes de diciembre se han realizado diversas actividades como posadas solidarias, bofeos, eventos recreativos y el programa "Consume y Apoya", con el respaldo de comercios locales, voluntariado y familias.

Las actividades concluyeron con el evento "Navidad con tu personaje favorito", realizado en la explanada del Jardín Principal.

### IMPACTO

Se han realizado diversas acciones solidarias con respaldo local

## Ofrecen jornada cultural navideña en El Tívoli

**Legna MUÑOZ ZÁRATE**

Juvenil de la Subsecretaría de Cultura, bajo la batuta de Efrén Negrete.

En la Fábrica de Innovación Creativa El Tívoli se llevó a cabo una celebración navideña con un evento impulsado por el Departamento de Cultura Infantil y Juvenil, que convocó a la comunidad a compartir una tarde de arte, música y convivencia.

Como parte de las actividades decembrinas, niñas, niños, jóvenes y personas adultas asistieron a las presentaciones escénicas a cargo del Semillero Creativo de Danza en Colima, dirigido por Alejandra Ibáñez, y de la Banda Sinfónica Infantil y

Durante el encuentro, Juan José Arias Orozco, titular del Departamento de Cultura Infantil y Juvenil, reconoció el trabajo del equipo coordinado por David Alva, por su compromiso en acercar a las infancias, adolescencias y juventudes a las artes, y fomentar su participación activa en la vida cultural de sus comunidades.

La jornada reafirmó el papel de los espacios culturales como puntos de encuentro para fortalecer el tejido social y promover la creatividad.



Foto Gobierno del Estado

Se presentó el Semillero Creativo de Danza y la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil.

# NACIONAL



## FESTEJO

La CNTE cumplió ayer 46 años de su fundación y, a casi 5 décadas de su creación, su lucha sigue vigente en la defensa de los derechos laborales y humanos de los trabajadores, puntualizó la secretaria de la Sección 22, Aracely Pérez Martínez.



### Proponen reforzar la protección de infantes en el entorno digital

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La diputada federal Ana González González presentó una iniciativa para fortalecer la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de ampliar la protección de la infancia frente a riesgos en internet como el ciberacoso, el grooming y la trata.

La propuesta plantea impulsar la alfabetización digital, establecer medidas de prevención y reforzar la responsabilidad de adultos y del Estado en el cuidado de niñas, niños y adolescentes en plataformas digitales.

La legisladora subrayó la necesidad de combinar supervisión parental, reglas claras, educación en navegación segura y políticas públicas que garanticen una vida libre de violencia y el desarrollo integral de la niñez.

La iniciativa contempla la adición de diversos artículos a la ley vigente para crear un marco legal que responda a los desafíos de la era digital, bajo el principio del interés superior de la infancia.

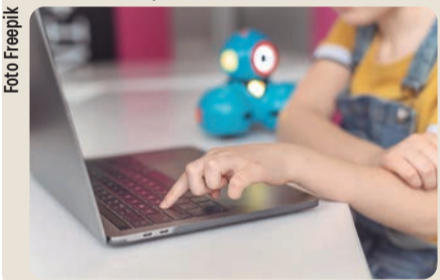


Foto Freepik

TRAS MÁS DE 18 AÑOS

## CONCLUYE HUELGA HISTÓRICA EN LA MINA DE CANANEA

Trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Nacional Minero aprobaron un acuerdo definitivo que favorecerá a más de 650 familias

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Tras más de 18 años de conflicto, trabajadores de la mina de Cananea, en Sonora, afiliados al Sindicato Nacional Minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, pusieron fin a una de las huelgas más largas en la historia laboral de México.

La decisión fue tomada por unanimidad en una asamblea general realizada en el recinto sindical de la Sección 65, donde se aprobaron un acuerdo definitivo.

El acuerdo se enmarca en un Plan de Solución Integral elaborado con la participación del Sindicato Nacional Minero y del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien los trabajadores agradecieron su apoyo.

También se reconoció la intervención de las secretarías de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social, así como del Gobierno del Estado de Sonora.

Durante más de 18 años, los mineros de Cananea enfrentaron desempleo, ca-



Foto X @michellerivera

Así las filas de trabajadores mineros que durante 18 años esperaron la reparación del daño por las acciones negativas de Grupo México contra los trabajadores.

rencias económicas, represión y enfrentamientos con fuerzas federales, además de bloqueos carreteros y protestas en la Ciudad de México. En este periodo fallecieron al menos 53 trabajadores, cuyas familias también fueron consideradas en los acuerdos alcanzados.

Heriberto Verdugo, delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Sonora, detalló que se integró una bolsa de 483 millones de pesos aportados por el Estado mexicano, así como 59 millones de pesos adicionales de la Junta de Conciliación, correspondientes a liquidaciones pendientes desde 2009.

Se acordó una cobertura de salud uni-

versal para más de 650 trabajadores y sus familias, quienes serán incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social, garantizando el acceso a servicios médicos.

Al confirmar el cierre del conflicto, Gómez Urrutia calificó el acuerdo como el fin de una "dura y cruel batalla", aunque subrayó que continuará la exigencia para resolver las huelgas que permanecen activas en Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas, iniciadas también en 2007.

### ACUERDO

El plan integral contempla liquidaciones, cobertura de salud y reconocimiento de derechos laborales

## Gobierno desactiva bloqueos carreteros de productores

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el gobierno federal mantendrá un diálogo permanente con transportistas y productores agrícolas.

Reiteró que no existe justificación para afectar a la población mediante bloqueos o movilizaciones.

La secretaria también informó que, por tercera ocasión, las organizaciones inconformes firmaron un acuerdo para no realizar protestas, luego de revisar de manera puntual los compromisos asumidos por las autoridades.

En la madrugada del jueves 18 de diciembre, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Agricultura anunciaron que quedaron desactivados los bloqueos carreteros advertidos por productores y transportistas.

El Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano confirmó un acuerdo de seis puntos con autoridades federales, que contempla mesas de diálogo y análisis técnico, y ratificó que no se llevarán a cabo nuevas movilizaciones.

El titular de Agricultura, Julio Berdegué, y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, destacaron avances en la atención de demandas relacionadas con seguridad y apoyo al campo.

Representantes de los productores señalaron que el diálogo avanza por el "camino correcto".

Como parte de los acuerdos, el próximo 18 de enero un equipo técnico del FNRCM se reunirá con autoridades de Agricultura y Alimentación para el Bienestar para analizar esquemas de pignoración de granos básicos como frijol, maíz, sorgo, trigo, cebada y soya.

Las mesas de trabajo se instalaron desde la tarde del miércoles con dirigentes del FNRCM y de la Asociación Nacional de Transportistas, luego de que ambas organizaciones advirtieran que podrían retomar bloqueos si no había avances.

En materia de seguridad, la Asociación Nacional de Transportistas señaló que sus demandas buscan visibilizar los riesgos en carreteras federales, como robos, agresiones, extorsiones y la instalación de retenes ilegales.



Foto Internet

## Deportan a 145 mil 537 mexicanos

AGENCIAS

Desde el inicio del actual gobierno en Estados Unidos, 145 mil 537 mexicanos han sido deportados, informó la Secretaría de Gobernación.

Las cifras fueron presentadas durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco del Día Internacional del Migrante.

Rosa Icela Rodríguez detalló que, del 20 de enero -fecha de toma de posesión de Donald Trump- al 17 de diciembre, más de 145 mil connacionales fueron retornados.

De ellos, 116 mil 116 cruzaron por la frontera vía terrestre, mientras que 29 mil 381 llegaron en vuelos de repatriación.

La funcionaria informó que 130 mil 364 mexicanos recibieron atención y acompañamiento consular antes de su deportación. El gobierno federal activó el programa "México te abraza", que opera nueve centros distribuidos en siete estados para recibir a quienes regresan.

Los retornos terrestres ingresan por los puentes de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. Por aire, los vuelos arriban a Tapachula, Villahermosa y al Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles".

En el mismo periodo, 99 mil 924 personas pasaron por alguno de los centros de atención.

Rodríguez destacó que octubre fue el mes con más deportaciones: 16 mil 734.



# INTERNACIONAL



## PROTESTAS

Agricultores en Bruselas, Francia, Grecia y Reino Unido bloquearon carreteras en protesta por el acuerdo de la Unión Europea y el Mercosur, así como para exigir el desembolso de subsidios retrasados, en medio de un escándalo de corrupción en Atenas.

DICE QUE NO REQUIERE AUTORIZACIÓN

# TRUMP RECLASIFICA EL CANNABIS

El presidente de Estados Unidos defiende facultades para ordenar ataques en Venezuela

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer una orden ejecutiva para reclasificar el *cannabis* en una categoría de drogas menos restrictiva, con el objetivo de facilitar la investigación científica.

Además, reiteró que no requiere autorización del Congreso para ordenar bombardeos contra presuntos objetivos del narcotráfico en territorio venezolano.

Durante un acto en la Casa Blanca, Trump aclaró que la medida no legaliza la marihuana ni autoriza su uso recreativo a nivel federal.

La orden traslada al *cannabis* de la categoría I de narcóticos, en la que se ubica la heroína, a la categoría III, que incluye sustancias como la ketamina.

Además, instruye la creación de un programa piloto para que el sistema de salud Medicare reembolse a pacientes la compra de productos con CBD, un componente del *cannabis* sin efectos psicoactivos.

El mandatario estuvo acompañado por médicos, pacientes oncológicos y repre-



Foto Internet

Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

sentantes del sector farmacéutico.

Actualmente, el consumo recreativo de *cannabis* es legal en 24 estados y en Washington D. C., pero sigue prohibido por la legislación federal.

En el mismo contexto, Trump sostuvo que no está obligado a informar al Congreso para ordenar ataques contra intereses del narcotráfico en Venezuela, aunque dijo no oponerse a compartir información previa.

Sus declaraciones se producen en medio del aumento de la presión sobre el gobierno de Nicolás Maduro, tras anunciar

el bloqueo a petroleros sancionados que transporten crudo venezolano y acusar a Caracas de apropiarse de activos petroleros estadounidenses.

Desde el verano, Washington ha intensificado el despliegue militar en el Caribe y ha realizado ataques contra embarcaciones vinculadas al narcotráfico.

Las afirmaciones contrastan con declaraciones recientes de su jefa de gabinete, Susie Wiles, quien advirtió que una operación militar en suelo venezolano implicaría un conflicto armado y requeriría la aprobación del Congreso.

## UE aplaza firma del acuerdo con Mercosur prevista el sábado

AGENCIAS

Los países de la Unión Europea decidieron posponer la firma del acuerdo de asociación con el Mercosur, prevista para este sábado en Brasil, ante la falta de consenso interno y las objeciones planteadas principalmente por Francia e Italia.

De acuerdo a *EFE*, los Estados miembros descartaron votar sobre el pacto antes de enero, lo que impidió que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, acudiera a la cita en Foz de Iguazú.

El bloqueo responde a la presión de sectores agrícolas en ambos países, que demandan mayores salvaguardas frente al impacto del acuerdo, mientras otros Estados, como Alemania y España, defienden su firma para reforzar la credibilidad y la posición comercial de la UE. Italia condicionó su apoyo a obtener garantías adicionales para sus agricultores, postura alineada con la de Francia.

Aunque el Mercosur aceptaría el aplazamiento, fuentes europeas indicaron que la votación y eventual firma podrían realizarse en enero.



Foto Internet

Foto Internet



## EU SANCIONA A 29 BUQUES

El gobierno de Estados Unidos sancionó a 29 buques y a sus empresas gestoras por su presunta participación en la llamada "flota fantasma" de Irán, acusada de transportar crudo y derivados mediante prácticas engañosas para evadir sanciones internacionales.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) señaló que las embarcaciones y compañías involucradas habrían movilizado cientos de millones de dólares en hidrocarburos iraníes, ocultando el origen y destino de las cargas.

Entre los sancionados figura el empresario egipcio Hatem Elsaid Farid Ibrahim Sakr, vinculado a siete de los buques, así como navieras con presencia en Emiratos Árabes Unidos, India, Panamá y las Islas Marshall.

La medida forma parte de la estrategia de "máxima presión" de Washington para reducir los ingresos petroleros de Teherán y se da días después del anuncio del presidente Donald Trump sobre la incautación de petroleros vinculados con Irán que operen en rutas desde o hacia Venezuela.

## Lula ofrece mediar entre EU y Venezuela

AGENCIAS

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó este jueves que comunicó a los líderes tanto de Venezuela, el presidente Nicolás Maduro, como de Estados Unidos, Donald Trump, que su país está dispuesto a ayudar a evitar una confrontación armada en América Latina.

"Todos los días vemos amenazas y estamos preocupados", admitió que según lo que ambos mandatarios le transmitieron, considera que "es posible negociar sin guerra", aunque sugiere que hay inte-

reses más allá de la caída del presidente venezolano.

"Nunca nadie dice de manera concreta por qué es necesaria esta guerra. No sé si el interés es el petróleo de Venezuela, los minerales críticos, no sé si el interés son las tierras raras. El hecho es que nadie pone sobre la mesa lo que quiere", declaró el presidente brasileño en una rueda de prensa en el Palacio del Planalto.

La tensión está creciendo en el Caribe después de que Estados Unidos comenzó en las últimas semanas a aumentar la presión sobre el gobierno venezolano.

Foto Internet



Lula considera que "es posible negociar sin guerra".

# SEGURIDAD



## CRIMEN

Un vehículo fue incendiado la madrugada de ayer, en la calle Monte Albán, en la colonia El Yaqui, en la Villa; se informó que sujetos llegaron al lugar y le rociaron gasolina para después incendiarlo.

### GOLPE AL CRIMEN

# ABATEN A JEFE DELICTIVO EN FELIPE CARRILLO PUERTO

Operativo interinstitucional dejó un presunto delincuente detenido y el aseguramiento de armas, vehículos y droga

Foto Especial



Autoridades aseguraron armas, vehículos y equipo táctico tras operativo interinstitucional en Felipe Carrillo Puerto.

AGENCIAS

Fue abatido el presunto jefe de una célula delictiva generadora de violencia en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, además de lograrse la detención de otro integrante del mismo grupo criminal.

La Fiscalía General del Estado informó que el resultado se derivó de un operativo interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno que culminó en un enfrentamiento armado, en el que perdió la vida Miguel "N", alias Casilda, identificado como pre-

### OBJETIVO

El presunto jefe de plaza contaba con orden de aprehensión y una recompensa vigente por su relación con homicidios y desapariciones

sunto jefe de plaza de una organización dedicada al narcomenudeo y la extorsión.

En el despliegue participaron elementos de la Policía de Investigación de la FGE, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, así como policías estatales y municipales.

Durante la intervención se aseguró un importante arsenal, compuesto por siete armas largas -seis calibre .223 mm y una calibre 7.62 mm-, cuatro armas cortas calibre 9 mm, granadas de fragmentación, cargadores abastecidos, ponchallantas,

chalecos y diverso equipo táctico.

Asimismo, fueron asegurados dos vehículos, un Jetta negro y un Virtus blanco, este último presuntamente vinculado con hechos de privación ilegal de la libertad.

El sujeto abatido era considerado objetivo prioritario del Atlas Delictivo del Estado, contaba con orden de aprehensión vigente y una recompensa de 700 mil pesos por información que permitiera su captura, al ser señalado como presunto responsable de homicidios y desapariciones.

## Detienen a cinco personas por delitos contra la salud

REDACCIÓN

Como parte de las acciones operativas coordinadas que impulsa la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, en conjunto con autoridades federales, estatales y municipales, se realizaron intervenciones simultáneas en Colima, Manzanillo y Tecmán, que derivaron en la detención de cinco personas.

De acuerdo con la información oficial, los detenidos son señalados por su presunta participación en delitos contra la salud. Durante los operativos, las corporaciones aseguraron diversas sustancias con características propias de narcóticos.

Foto SSP Colima



Las detenciones se realizaron durante operativos coordinados en Colima, Manzanillo y Tecmán.

Las personas detenidas, así como los objetos asegurados, fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, con el objetivo de que se continúen las investigaciones y se determinen las responsabilidades conforme a lo establecido por la ley.

Estas acciones forman parte del Eje 4 de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el cual prioriza la coordinación entre las instituciones que integran el gabinete de seguridad, con el propósito de fortalecer la prevención del delito y preservar la paz y el orden en la entidad.

### Hombre es sentenciado por homicidio calificado y tentativa de feminicidio



El sujeto asesinó a un hombre e hirió a una mujer.

## Pasará 17 años en la cárcel por asesinato

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo la sentencia condenatoria en procedimiento abreviado en contra de Adán "N" por los delitos de homicidio calificado y tentativa de feminicidio, en agravio de dos personas.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos se registraron en el mes de agosto de 2024, cuando el imputado ingresó a un domicilio ubicado en la colonia Valle Paraíso, municipio de Man-

zanillo, donde se encontraban las víctimas descansando. En ese momento, Adán "N" los atacó con un arma punzocortante, privando de la vida a un hombre y causando lesiones que pusieron en peligro de la vida a una mujer.

Derivado de los medios de convicción aportados por el ministerio público, el órgano jurisdiccional dictó la sentencia condenatoria imponiendo la pena de prisión de 23 años y 4 meses por el homicidio y 17 años y 8 meses por la tentativa de feminicidio.

## Enfrentamiento en Xalatlaco deja dos muertos y heridos

AGENCIAS

Un enfrentamiento armado entre elementos de la Guardia Nacional y policías municipales de Xalatlaco contra presuntos taladores clandestinos dejó un saldo de dos personas fallecidas y 10 lesionadas, en Tejocotes, zona colindante con el Ajusco de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron poco después de las 7 de la mañana, cuando fuerzas de seguridad realizaban un recorrido de vigilancia y se encontraron con un grupo de personas que talaba árboles. De acuerdo con reportes preliminares, los talamontes abrieron fuego contra el convoy, lo que desató la agresión armada.

Se informó que alrededor de 30 pobladores se habrían sumado al ataque, resultando lesionados siete elementos policiales, dos de ellos de gravedad, quienes fueron trasladados a un hospital de Toluca. Durante los disturbios, los agresores se apoderaron de dos patrullas municipales y destruyeron una más.

Tras el despliegue de fuerzas federales y estatales, no se logró la localización de los responsables.

## Localizan dos campamentos del crimen organizado

AGENCIAS

Elementos de infantería de la Armada de México (Semar) localizaron dos campamentos del crimen organizado en Escuinapa, Sinaloa, y aseguró explosivos, municiones y equipo táctico.

Lo anterior se llevó a cabo derivado de recorridos de vigilancia y disuasión terrestre y aérea en prevención al delito en el municipio de Escuinapa en coadyuvancia con la Sedena, Guardia Nacional, FGR y FGE, ubicaron dos campamentos clandestinos, 38 artefactos explosivos improvisados, 14 cargadores, 430 cartuchos útiles de diversos calibres, un vehículo, 13 baterías y cinco cargadores para dron.

Los campamentos, los explosivos y el vehículo fueron inhabilitados en el lugar, el resto de los efectos asegurados fueron puestos a disposición ante las autoridades competentes para la apertura de la carpeta de investigación correspondiente.

**ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO**

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

**312 193 3883****VARIOS****PRÉSTAMOS** por casas o terrenos, fácil y rápido. Mínimos requisitos. Tel-312-128-9090.**SE NECESITAN** actores y actrices para película Colimense. Edad:50+, 30+ Requerimientos: Habilidad para la expresión oral. Te espera El Impuso Films. 312-152-7524.

**SE BUSCA**  
**AUXILIAR CONTABLE**

**REQUISITOS**

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA EN CONPAQ
- TRABAJO EN EQUIPO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO

**INFORMES:**  
312 317 8335

**ENVIA TU CV**  
DAMARIS.CARRILLO@DIARIODECOLIMA.COM

**OFRECEMOS**  
SUELDO BASE  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, fracción XXII y 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en correlación con el numeral 66 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 7 de mayo de 1994, misma que se encuentra vigente para el municipio de Colima, tal y como lo declaró la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Resolución a la CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 125/2023 de fecha 07 de marzo de 2024, se da inicio al proceso de planeación del:

**ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO**  
**LOTE URBANO 02-01-04-080-004-000**  
**DE LA COLONIA**  
**"JARDINES DE LA CORREGIDORA"**

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.**  
**PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE MUELLE PESQUERO ALEDAÑO AL TRAMO 15,**  
**ASIPONA MANZANILLO"**

De conformidad con el artículo 34 fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., somete a la evaluación del impacto ambiental ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE MUELLE PESQUERO ALEDAÑO AL TRAMO 15, ASIPONA MANZANILLO", a ubicarse dentro del Recinto Portuario de Manzanillo, aledaño al Tramo 15 y al Muelle Pesquero, colindante con áreas y vialidades de uso común del puerto, con un frente de agua correspondiente al área de navegación de uso común del puerto, en el municipio de Manzanillo, Estado de Colima, mediante el trámite: Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular.

El proyecto contempla la construcción de un nuevo muelle dentro del Recinto del Puerto de Manzanillo, el cual se ubicará de manera aledaño entre los muelles 15 y el pesquero; así como la habilitación del patio de maniobras y almacenaje. El proyecto requiere una superficie total de 13,589.40 m<sup>2</sup>, desglosada en 3,369.593 m<sup>2</sup> destinados para la construcción del nuevo muelle, así como la habilitación de 1,612.6310 m<sup>2</sup> de nuevos pavimentos (patio) y rehabilitación de 4,672.9230 m<sup>2</sup> de pavimentos (patio) existentes y un área de agua (operativo para buques) de 3,449.1900 m<sup>2</sup>.

El sitio del proyecto se ubica en las UGA 49 denominada "Las Garzas", esto de acuerdo con el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Colima con política de Aprovechamiento Urbano. El proyecto se contempla ubicarse en una zona Equipamiento Regional-ER y Cuerpos de agua y escurrimientos - Cae. No se encuentra dentro de ninguna área considerada como Área Natural Protegida o Sitio Ramsar.

Los principales impactos ambientales significativos consisten en la contaminación de residuos sólidos urbanos, contaminación con residuos de manejo especial, contaminación con PST (PM 2.5 y PM 10), contaminación auditiva, así como impactos ambientales significativos de naturaleza positiva, tales como oportunidades de empleo, requerimientos de servicios de terceros, aportación al desarrollo.

Las principales medidas de mitigación que se proponen consisten en:

- Someter a manejo integral los residuos sólidos urbanos y manejo especial.
- Manejo integral de los residuos producto de dragado.
- Ejecutar el programa de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo
- Ejecutar monitoreo de unidades móviles mediante las disposiciones de las normas oficiales: Diésel: NOM-045 SEMARNAT, Gas LP: NOM-050 y Gasolina: NOM-041 SEMARNAT.
- Dotar de equipo de protección personal a los trabajadores.
- Implementar medidas preventivas a los riesgos inherentes.
- Regar periódicamente las áreas de construcción para el control de polvos.
- Monitoreo de ruido en base a la NOM-081-SEMARNAT-94.
- Dar preferencia en la contratación de personal a habitantes de la región.
- Adquirir materiales e insumos de la zona.
- Dar seguimiento al programa de trabajo.
- Verter el material producto de dragado exclusivamente en sitios autorizados.
- Evitar actividades de dragado durante mareas, vientos o corrientes fuertes.
- Operar la bomba de dragado a una velocidad adecuada para minimizar la suspensión de sedimentos.

**EDICTO**

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 24-0599-111M, EN EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR LICENCIADO PABLO NAVARRETE ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ARTURO VERGARA RAMÍREZ, SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

**COLIMA, COLIMA, 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.**  
Vista la certificación levantada el día de hoy, por la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, por medio de la cual se hizo constar que en auto de fecha 29 veintinueve de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó llevar a cabo el emplazamiento por medio de edictos publicados en los periódicos DIARIO DE COLIMA y DIARIO LA JORNADA, por tres veces consecutivas a la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ, habiéndose cumplido con las formalidades de ley; asimismo, se hizo constar que la parte demandada no compareció a los autos a dar su contestación de demanda dentro del término legal que para tal efecto se le concedió.

Por lo anterior, se ordena agregar a los autos la certificación de referencia, para que surta los efectos legales conducentes. Por recibido el escrito de cuenta firmado por el Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como lo solicita y en virtud de que la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término legal que le fue concedido y señalado por el artículo 1399 del Código de Comercio en Vigor, se le declara y se le declara la correspondiente rebeldía al C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ; por lo tanto, se le tiene por perdido el derecho para hacerlo y se le tiene por presuntivamente confeso de todos y cada uno de los hechos de la demanda que dejó de contestar.

Asimismo, y tomando en cuenta que le fue declarada la rebeldía al C. ARTURO VERGARA RAMÍREZ, parte demandada, practíquense las notificaciones del presente auto y las subsecuentes, aún las de carácter personal, conforme lo dispone el numeral 636, en relación al 112 y 113, con relación al 123 y 126 del cuerpo de leyes invocadas.

Ahora bien, y como lo solicita el promovente, se procede a admitir y preparar las pruebas que procedan, ofrecidas por su parte, tal y como lo dispone el artículo 1401 del Código antes mencionado, al tenor de lo siguiente:

**DOCUMENTAL PRIVADA.** Consistente en 02 dos pagarés documentales fundatorios de la acción, que se anexan a este escrito. Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda, con la que se pretende acreditar lo asentado en la misma, ya que se busca demostrar la existencia del adeudo que se reclama.

**DOCUMENTAL PÚBLICA.** Consistente en copia certificada de la escritura pública número 44683, mediante la cual, la sociedad denominada BAKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, otorga poder general judicial para pleitos y cobranzas a favor del Licenciado PABLO NAVARRETE ZAMORA.

Prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del escrito inicial de demanda y con todo lo actuado en el presente juicio, hasta su total solución.

**CONFESIONAL.** Se le tiene desistiendo de la PRUEBA CONFESIONAL ofertada en autos.

**INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.** Consistente en las presunciones lógicas que se deduzcan de todas las constancias que se agreguen en autos.

**PRESUNCIONAL.** En su doble aspecto LEGAL Y HUMANA, en los mismos términos de la probanza anterior, prueba que se relaciona con los puntos 1 y 2 de hechos del presente escrito.

Con las anteriores probanzas el ocurrente pretende acreditar todos y cada uno de los puntos de hechos de su demanda.

Por lo anterior, y en virtud de que a la parte demandada ARTURO VERGARA RAMÍREZ se le declaró la rebeldía, no ofreció pruebas de su parte, motivo por el cual no hay pruebas pendientes por admitir de su parte.

Así pues, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1406 del Código de Comercio en vigor, se señalan las **13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA MARTES 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia donde se desahoguen las pruebas ofrecidas y la formulación de los alegatos verbales.

Finalmente, y toda vez que el demandado ARTURO VERGARA RAMÍREZ fue emplazado por medio de edictos, se ordena la publicación de este proveído por medio del periódico DIARIO DE COLIMA, así como en cualquier otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

Agréguese a los autos el escrito de cuenta, para todos los efectos legales correspondientes.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma la Licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza Titular del Juzgado Primero Mercantil con residencia en la Ciudad de Colima, Colima, actuando con la Licenciada CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

**COLIMA, COLIMA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA CARMEN OLIVIA VIRGEN RIVERA

Publíquese este proveído por medio del periódico Diario de Colima, así como en otro de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

**EDICTO**

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 38.

EXPEDIENTE: 187/25

POBLADO: N.C.P.A. COFRADÍA DE JUÁREZ Y ANEXAS

MUNICIPIO: ARMERÍA

ESTADO: COLIMA

En Colima, Colima, a uno de diciembre de dos mil veinticinco, el suscrito Secretario de Acuerdos, con fundamento en la fracción I, del artículo 22 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, da cuenta al Magistrado Numerario Unitario adscrito a este Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38, con el oficio número SUB-SEMOVI/CAJ/3555/2025 signado por el Licenciado ISMAEL COBIÁN PÉREZ, Coordinador de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Colima, recibido en la Oficialía de Partes bajo folio 8635, el día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. **CONSTE.**

Visto lo de cuenta, el Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Agréguese a los autos lo de cuenta para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar de conformidad con el numeral 195 de la Ley Agraria.

**SEGUNDO.** Se tiene al Licenciado ISMAEL COBIÁN PÉREZ, Coordinador de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Colima, informando la atención que se le está otorgando al oficio número 3921/2025, enviado por este Tribunal, del que de lo esencial se aprecia que **si se encontró registro** de domicilio dentro de la base de datos de dicho sistema, en los términos del símil que remite, de lo que este Unitario se hace sabedor para los efectos legales conducentes; ahora bien, teniendo en cuenta que el ocurrente y el Vocal Estatal del Registro Federal de Electores en el Estado de Colima, proporcionaron el domicilio símil correspondiente a GONZALO GARCÍA LUCATERO; sin embargo, de actuaciones se aprecia que fue imposible efectuar la diligencia de emplazamiento en dicho domicilio, lo anterior, por los motivos expuestos en la razón actuarial que obra en la foja 47 de actuaciones; en consecuencia, se considera innecesario ordenar de nueva cuenta el emplazamiento de mérito en el citado domicilio, por ello, para evitar dilaciones procesales, además atendiendo el principio de economía procesal y para efecto de no dejar en estado de indefensión a GONZALO GARCÍA LUCATERO; por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley Agraria, **SE ORDENA LA PUBLICACIÓN** de los EDICTOS para EMPLAZAR oportunamente a GONZALO GARCÍA LUCATERO, en su carácter de causahabiente de MARÍA DE JESÚS CAMPOS ALCÁNTAR, para que comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, para lo cual se fijan las **10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 20 VEINTE DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, para la celebración de la audiencia de ley, fecha que se fija atendiendo la carga de trabajo que cuenta el Tribunal y a la que deberán comparecer las partes, la cual será desahogada en su sede ubicada en calle Juan Álvarez 1525, colonia Girasoles, código postal 28017 en esta ciudad de Colima, Estado de Colima, quedando vigentes para las partes los apercibimientos realizados anteriormente en actuaciones, acorde a los numerales 173, 185, 186 y 187 en correlación de los diversos 1, 2 y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, así también se le aperece a GONZALO GARCÍA LUCATERO, en caso de dejar de asistir a la diligencia, a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes aún de personal, se le practicarán en los estrados de este Tribunal, de acuerdo con el artículo 173 de la ley antes mencionada.

Las publicaciones del edicto deberán realizarse por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Colima, en el Periódico Oficial del Estado de Colima y en la oficina de la Presidencia Municipal de Armería, Colima, así como en los ESTRADOS de este Tribunal, debiéndose tomar en consideración que para que surtan efectos, deben transcurrir, a partir de la última publicación, **VEINTE DÍAS** antes de la fecha de audiencia, ya que de no ser así se tendrá por no practicado el emplazamiento.

**TERCERO.** De la misma manera, se ordena GIRAR ATENTO OFICIO, a la REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN EL ESTADO DE COLIMA, a efecto de que designe a un asesor jurídico que brinde asesoría legal que corresponda a GONZALO GARCÍA LUCATERO, en su carácter de causahabiente de MARÍA DE JESÚS CAMPOS ALCÁNTAR, además de que asista a la audiencia que tendrá verificativo a las **10:20 DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 20 VEINTE DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, en la sala de audiencias de este Tribunal, en su domicilio ubicado en calle Juan Álvarez número 1525, colonia Girasoles, código postal número 28017, de esta Ciudad de Colima, Colima, de conformidad con los artículos 135, 136 y 179 de la Ley Agraria.

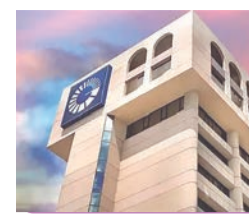
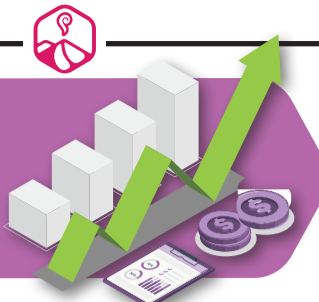
**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A GONZALO GARCÍA LUCATERO, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE MARÍA DE JESÚS CAMPOS ALCÁNTAR, GÍRENSE ATENTOS OFICIOS, LÍTESE Y CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma el Maestro JESÚS ANTONIO FRÍAS CARDONA, Magistrado Numerario Unitario adscrito a este Tribunal Unitario Agrario Distrito 38; quien actúa ante el Licenciado MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

**DOY FE.**

Listado en los estrados de este Tribunal el día 02 de diciembre de dos mil veinticinco. **CONSTE.**

# FINANZAS



## SEDE

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) mudará su sede de Londres, Inglaterra, a Madrid, España, por los desafíos del Brexit, como las restricciones laborales y la menor atracción de talento.

## BdeM deja la tasa de interés en 7%

AGENCIAS

El Banco de México recortó su tasa de interés en 0.25 puntos porcentuales, para dejarla en 7 por ciento, pese a reconocer que la reducción de la inflación ha sido "más gradual de lo previsto".

Ajustó al alza sus pronósticos: la inflación general y subyacente para el cuarto trimestre de 2025 pasaron de 3.5 a 3.7 por ciento y de 4.1 a 4.3 por ciento, respectivamente.

El banco central prevé que la inflación converja a la meta de 3 por ciento hasta el tercer trimestre de 2026, aunque advierte riesgos por la depreciación del peso, conflictos geopolíticos y presiones de costos.

La mayoría de la Junta votó por el recorte; sólo Jonathan Heath se opuso.

"Dicho ajuste es resultado principalmente de una reducción más gradual de lo previsto en la inflación de servicios, mientras que el aumento registrado en la inflación de las mercancías tiene un impacto menor sobre la revisión de dichos pronósticos", explicó el banco central.

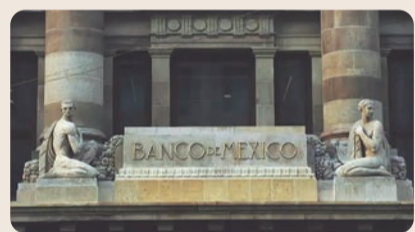


Foto Internet

## PARA COMPRAR REGALOS

# LA IA EN ALIANZA CON LA NAVIDAD: 7 DE CADA 10 MEXICANOS LA USAN

Principalmente en la investigación de productos, la búsqueda de ideas para regalar y la comparación de precios

AGENCIAS

Con la temporada navideña y el auge de la Inteligencia Artificial (IA), los consumidores mexicanos recurren a esta tecnología para obtener ideas de regalos y encontrar formas de ahorrar, revela una nueva encuesta realizada por Visa.

La empresa procesadora de pagos presentó ayer un estudio global que muestra cómo la IA, la seguridad y las compras transfronterizas están transformando los hábitos de consumo durante esta temporada festiva en México.

Según Visa, siete de cada 10 mexicanos han utilizado la IA para apoyar sus compras, principalmente en la investigación de productos, la búsqueda de ideas para regalar y la comparación de precios.

"El 64 por ciento de los consumidores en México planea usar la IA para inspirarse a la hora de comprar regalos en esta temporada de fiestas", detalló.

El informe (realizado en 12 mercados globales, con la participación de mil consu-



Foto Internet

El 80 por ciento teme que las estrategias de fraude sean cada vez más sofisticadas y difíciles de detectar.

midores mexicanos) examina la evolución del comportamiento y la confianza de los compradores durante las festividades, así como las tendencias emergentes que definirán el futuro del comercio.

En cuanto al llamado comercio agéntico (compras realizadas por agentes de IA a partir de instrucciones humanas), los mexicanos consideran la comparación de precios como su aplicación más atractiva a futuro.

Aunque la IA ha mejorado la experiencia de compra, seis de cada 10 encuestados manifestaron preocupación por la pro-

tección de sus datos personales. Además, cinco de cada 10 afirmaron haber sido víctimas o conocer a alguien afectado por estas cosas en pagos en línea el último año.

De igual forma, nueve de cada 10 consumidores mostraron inquietud por la seguridad de sus compras digitales, especialmente ante posibles violaciones de datos y robo de identidad.

## PRECIOS

En comercio agéntico, los mexicanos consideran la comparación de precios como su aplicación más atractiva a futuro

## Turismo contribuyó con 8.7% en economía en 2024: Inegi

AGENCIAS

La industria turística creció más que la economía mexicana en 2024, reportó el Inegi. El sector avanzó 2.5 por ciento, mientras que el PIB nacional aumentó 1.3 por ciento.

El crecimiento se explicó por el dinamismo en transporte de pasajeros (5.6 por ciento), servicios culturales (4.2 por ciento) y alojamiento (1.2 por ciento).

El PIB turístico alcanzó 2.71 billones de pesos, lo que representó 8.7 por ciento del total nacional.

El consumo turístico interior sumó 4.8 billones de pesos, de los cuales 94 por

ciento correspondió al gasto dentro del país y 6 por ciento al gasto emisor.

De cada 100 pesos gastados, 83 provinieron de residentes nacionales.

El empleo turístico llegó a 2.9 millones de puestos, 3.5 por ciento más que en 2023.

Las actividades con mayor participación fueron restaurantes, bares y centros nocturnos (23.2 por ciento del total), transporte de pasajeros (22.9 por ciento) y alojamiento (14 por ciento).

Según el Inegi, el turismo consolidó su papel como motor de crecimiento y recuperación económica en México durante 2024.



Foto Internet

El PIB turístico alcanzó 2.71 billones de pesos, lo que representó 8.7 por ciento del total nacional.



Foto Internet

## BANCOS Y SEGUROS

En el tercer trimestre de 2025, los bancos privados en México pagaron al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario 9 mil 551 millones 732 mil pesos por cuotas obligatorias del seguro de depósito que protege los ahorros hasta por 400 mil Udis (más de 3.4 millones de pesos).

La cifra representa un aumento de 8.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. De enero a septiembre, las aportaciones suman 28 mil 544 millones 440 mil pesos, 10.4 por ciento más que un año antes. El gobierno busca eliminar su deducibilidad fiscal desde 2026.



# DEPORTES



## MUNDIAL

Se dio a conocer que 727 millones de dólares serán repartidos como parte de los premios económicos del Mundial 2026, donde por participar en la primera ronda cada Selección tendrá asegurada la cantidad de 10.5 millones de dólares.

### CAMBIO DE SEDE

## GUADALAJARA SERÁ SEDE DE LA SERIE DEL CARIBE 2026

El torneo se disputará del 1 al 7 de febrero en el Estadio Panamericano, con la participación de dos equipos mexicanos

### AGENCIAS

La Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC) confirmó que la ciudad de Guadalajara albergará la Serie del Caribe 2026, luego de que México, Puerto Rico y República Dominicana declinaran participar en la edición originalmente programada en Caracas, Venezuela, debido a razones logísticas ajenas a la Liga Venezolana de Béisbol Profesional.

Durante una videoconferencia, Salvador Quirarte Escobar, presidente ejecutivo de la Liga Mexicana del Pacífico (LMP), informó que la decisión fue tomada el pasado lunes tras evaluar las condiciones de la capital jalisciense, la cual fue considerada apta para recibir el torneo.

El certamen se celebrará del 1 al 7 de febrero en el Estadio Panamericano, casa de los Charros de Jalisco.



Foto Internet

México contará con dos equipos representantes.

En esta edición, México contará con dos equipos representantes. Además, se ha confirmado la participación de las novenas campeonas de República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, este último como país invitado.

Aunque aún no se ha oficializado, se contempla la posible incorporación del campeón de Venezuela.

El cambio de sede se produce en un contexto de creciente tensión política

entre Estados Unidos y Venezuela, luego de que el presidente estadounidense, Donald Trump, declarara que no considera necesario informar al Congreso de su país para ejecutar eventuales acciones militares contra la nación sudamericana.

### POSIBILIDADES

Se contempla la posible incorporación del campeón venezolano



Foto Internet

El enfrentamiento pactado a ocho asaltos será transmitido por Netflix.

### Presentan diferencias de pesaje entre Joshua y Jake Paul

### AGENCIAS

El pugilista peso pesado Anthony Joshua registró una notable ventaja de peso frente al youtuber y boxeador Jake Paul, durante el pesaje oficial previo a su combate programado para este viernes en Miami.

Joshua, de 36 años, marcó 110 kilogramos, peso mayor al de Paul, quien pesó 98. El británico cumplió con el límite contractual establecido como medida de seguridad ante las diferencias físicas entre ambos contendientes.

El enfrentamiento, pactado a ocho asaltos y transmitido en directo por Netflix, ha generado controversia en el mundo del boxeo.

A pesar de las críticas, el combate ha captado la atención global, en parte por la bolsa estimada de 184 millones de dólares que ambos pugilistas se repartirán.

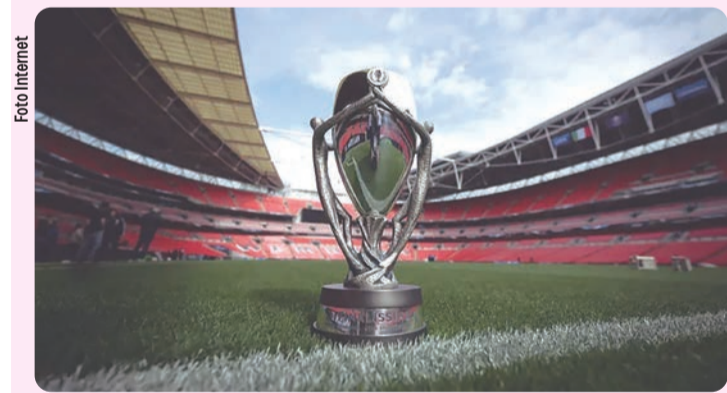


Foto Internet

El partido marcará un esperado cara a cara entre Lionel Messi y Lamine Yamal.

## Argentina y España jugarán la Finalissima

### AGENCIAS

Las selecciones de Argentina y España, campeonas de América y Europa en 2024, se enfrentarán el 27 de marzo, en el estadio de Lusail, Qatar, en la cuarta edición de la Finalissima, organizada por la Conmebol y la UEFA.

El duelo, anunciado por ambas confederaciones junto a la AFA y la RFEF, servirá como antesala del Mundial 2026.

Argentina llega como defensora del título tras vencer a Italia en 2022 y como actual campeona del mundo y de

América. España, líder del ranking FIFA, disputará su primera Finalissima tras conquistar la Eurocopa ante Inglaterra.

El partido marcará un esperado cara a cara entre Lionel Messi y Lamine Yamal, figuras de distintas generaciones del FC Barcelona.

En 14 enfrentamientos previos entre ambas selecciones, el historial está igualado: seis victorias por lado y dos empates.

Argentina integra el Grupo J del próximo Mundial junto a Argelia, Austria y Jordania; España, el Grupo H con Uruguay, Cabo Verde y Arabia Saudita.

## Colima será sede regional Conade 2026

### REDACCIÓN

Se realizó la presentación oficial de Colima como sede de los regionales de la Olimpiada Nacional Conade 2026 en las disciplinas de balonmano y voleibol de playa.

El anuncio se realizó durante la reunión virtual sostenida con autoridades deportivas de la Región III del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade), integrada por los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

Foto Gobierno del Estado



El estado albergará las disciplinas de balonmano y voleibol de playa.

En el caso de Colima, el voleibol de playa se llevará a cabo del 12 al 15 de marzo en las canchas de arena de la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón".

Por su parte, el torneo regional de balonmano se desarrollará del 19 al 22 de marzo, en la cancha techada y el auditorio multifuncional pertenecientes al mismo complejo deportivo.

Las juntas técnicas previas a cada competencia se llevarán a cabo en la sala de juntas del Incode, mismas que están programadas a las 6 de la tarde, los días 12 y 19 de marzo, respectivamente.



## Posponen última Jornada del Fútbol Sindical

REDACCIÓN

La última Jornada del Clausura 2025 del Fútbol del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, fue pospuesta por el periodo vacacional de Navidad y Año Nuevo, regresando a mediados de enero de 2026, así lo dio a conocer el Comité Organizador hace unos días.

Al momento, los equipos que están asegurados en las semifinales son Deportes, Piratas de Servicios Públicos y Capibaras, el primero llegó a 15 unidades, el segundo se quedó en 14 y el tercero, tiene 13.

Por debajo de ellos está Limpia Babys, con 9, pero sin derecho a premiación, así como Desarrollo Urbano, 8 y otros más que pelearán en la última Jornada del cuarto boleto a la antesala de la final.



Foto Cortesía

Hasta enero regresará el Fútbol Sindical.

## ATLETAS COLIMENSES

# DEFINEN FECHAS PARA OLIMPIADA ESTATAL 2026

Del 17 de enero al 28 de febrero, la entidad celebrará su etapa estatal, clasificatoria a las fases regional y nacional

REDACCIÓN

Colima se prepara para ser punto de partida en el camino hacia la Olimpiada Nacional Conade 2026. Del 17 de enero al 28 de febrero, la entidad celebrará su etapa estatal, clasificatoria a las fases regional y nacional, con la participación de atletas en múltiples disciplinas.

El Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto Colimense del Deporte (Incode), continúa afinando los preparativos logísticos y administrativos para esta justa deportiva, que contempla alrededor de treinta disciplinas y se desarrollará mediante eventos estatales y nacionales selectivos.

Las y los atletas interesados en participar deberán acudir a la dirección o instituto del deporte de su municipio para entregar la documentación requerida.

Posteriormente, las direcciones municipales realizarán el registro oficial en las oficinas del Incode, en un horario de 9 de la mañana, a 3 de la tarde.



Foto Cortesía

Aspecto de los atletas en preparación.

El proceso de inscripción se llevará a cabo en distintas fechas: la primera fecha es el 12 de enero, se recibirá la documentación correspondiente a los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Minatitlán.

Asimismo, el 13 de enero, será el turno de Comala, Manzanillo y Tecomán; el 14 de enero, se atenderá a Cuauhtémoc y Villa de Álvarez. La validación de registros se realizará el 15 de enero, y la re-

visión técnica está programada para el día 16.

Por otra parte, el titular del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, participó en la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade), celebrada en Puebla.

Durante esta sesión se definieron las sedes y el calendario de competencias de la Olimpiada Nacional Conade 2026, que se realizará entre abril y mayo.

## DESARROLLO

La justa deportiva contempla alrededor de treinta disciplinas y se desarrollará mediante eventos estatales y nacionales selectivos.

## Anuncian vacaciones en Fútbol Superveteranos

REDACCIÓN

En La Liga de Fútbol Libre Superveteranos anunciaron que tendrán tres semanas de descanso, regresando a sesión próximo 7 de enero de 2026.

Así lo dio a conocer la directiva, confirmando que el Torneo no tendrá acciones durante tres semanas por el periodo vacacional de Navidad y Año Nuevo.

Por lo mismo, informaron que Guindas termina el Año 2025 como superlíder e invicto de la Temporada 2025-26, quedando como el doble tricampeón y

seguramente aspirante a otro campeonato de manera consecutiva en la Liga y Copa.

### OTROS MÁS

Otras Ligas que no tendrán acciones son las categorías afiliadas a la AFEC, como la Instruccional con cinco categorías, Convivencia, Juvenil A, B y C, así como las mayores.

Primera Fuerza solo sostendrá los encuentros pendientes el domingo, mientras que la Primera Amateur, Primera Especial e intermedia suspenderán actividades.



Foto Cortesía

Anuncian convocatoria para la nueva temporada de la Liga de Fútbol del Recuerdo.

## Lanza Liga del Recuerdo convocatoria 2026

REDACCIÓN

1961 o antes.

La Liga de Fútbol del Recuerdo lanzó su convocatoria para la Temporada 2026, en la que destaca la incorporación de la nueva categoría Súper Platino, dirigida a jugadores nacidos en 1956 y años anteriores, con la posibilidad de incluir hasta tres refuerzos nacidos en 1957.

Esta categoría se suma a las ya existentes, cuyas edades de participación también fueron actualizadas: la Supermáster será para quienes nacieron en 1979 o antes; la Oro, para los de 1973 en adelante; la Diamante, para los de 1967 o mayores; y la Platino, para los nacidos en

El presidente de la Liga, Juan Francisco Juárez Rodríguez, informó que la invitación está abierta a equipos, organizaciones, escuelas, empresas, comunidades y clubes deportivos interesados en integrarse a esta competencia.

Cada equipo podrá registrar hasta 30 futbolistas, y el inicio de la temporada está previsto para mediados de enero de 2026.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse con Pedro al 312 210 6579, con Favio al 312 154 8511 o directamente con el presidente de la Liga al 312 113 6752.

## SE BUSCA VENDEDOR

### REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:  
55 3199 6041

ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS  
SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL